





<b>LLANTAS</b>	De acuerdo con las características del vehículo y especificaciones del fabricante, llanta de repuesto y rin instalada en su compartimento.	X		X		X		X		X	
<b>TIPO COMBUSTIBLE</b>	DIESEL	X		X		X		X		X	
<b>REFRIGERACIÓN</b>	Radiador servicio pesado.	X			X	X		X			X
<b>LUCES</b>	Direccionales, luces altas y bajas, stop trasero seguros de cada una de las luces, luz individual para el conductor y luz interior al corredor.	X			X	X		X			X
<b>SILLETERÍA</b>	Las sillas de pasajeros y conductor, deben contar con cinturones de seguridad cada una, cumpliendo con la Norma Técnica Colombiana adoptada por el Ministerio de Transporte. Sillas fijas en la base y ergonómicas con 17 grados de inclinación, para el espaldar. Color de tapicería sillas azul oscuro. Espuma en poliuretano	X			X	X		X			X
<b>SISTEMA GENERADOR DE CORRIENTE</b>	Debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando.	X		X		X		X		X	

<b>EQUIPO Y ACCESORIOS INTERNOS</b>	<p>2 claraboyas de apertura mecánica ubicadas en la parte superior de expulsión. Radio AM-FM-MP3-USB y seis parlantes, espejos exteriores, espejo retrovisor para el conductor, manijas puerta entrada, alojamiento para el extintor de 20 lb sujetado a la estructura mediante sistema de suelte rápido. Caja para herramientas empotrada de acuerdo a las características de la carrocería. Lámpara porta placa trasera. Luces exploradoras delanteras, panel para control de luces puertas y accesorios, parasol conductor abatible , porta repuesto al chasis, tapa motor con aislamiento acústico y térmico, bodega lateral con chapa de seguridad (01 uno), faro de luz tipo LED, juego de loderas o salpicaderas, 04 luces delimitadoras a cada costado, TV led de 19 pulgadas abatible, cámara de reversa, alarma de reversa acústica.</p>	X		X		X		X			X
<b>SEGURIDAD</b>	<p>Tapa tanque de combustible con llave. Los vehículos deberán traer dispositivos de seguridad antirrobo para: Espejos retrovisores, Emblemas de marca, Plumillas, Rociadores de agua de las plumillas, Exploradoras.</p>	X			X	X		X			X

<b>PISO</b>	Piso en madera enchapada resinada, cubierto con tapete antideslizante y antisonorizante en material sintético auto extingible según normas del Ministerio de Transporte para alto tráfico.	X		X		X		X			X
<b>PUERTAS</b>	Dos a la derecha, una en la parte central del eje y la otra trasera después del eje trasero para pasajeros de dos hojas con mecanismos rototraslante y una tercera puerta de operación manual al lado del conductor., Sistema boster o eléctrico con caja de mecanismo en fibra de vidrio o metálica, para abrir y cerrar, provista de un sistema para asegurarla en la parte interna. Mecanismo de accion puerta lateral derecha en caso de emergemncia y puerta independiente para el conductor.	X		X		X		X			X

<p><b>HERRAMIENTAS LEY 769 DE 2002 (Agosto 6) "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".</b></p>	<p>Gato hidráulico con palanca con la capacidad de levantar el vehículo, llave de pernos / cruceta , calibrador de aire, juego de cables para iniciar (min 10 mts y calibre 00), juego destornilladores de pala y estrella de 6 y 8", juego de llaves mixtas 24 piezas en cromo-vanadium, lámpara para conectar a la batería o encendedor, manguera de aire de 12 a 15 metros con sus respectivos acoples rápidos para toma de aire del compresor, extintor de 20 libras instalado, 2 conos refractivos min de 60 cm de alto en pvc, señales de seguridad reflectivas, triangulares y plegables de 45 cm. 2 chalecos reflectivo botiquín primeros auxilios de acuerdo a normatividad vigente.</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			<p>X</p>
---	---	----------	--	--	----------	----------	--	----------	--	--	----------

<b>INFORMACIÓN TÉCNICA DETALLADA</b>	<p>Para verificar que la propuesta se ajusta a todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas y a las obligaciones que debe cumplir el adjudicatario del contrato, las ofertas deben contener la ficha técnica detallada y actualizada de los BUSES ofrecidos. La ficha técnica debe especificar claramente: potencia máxima y a que revoluciones se alcanza, torque máximo y a que revoluciones se alcanza, cilindrada, relación de compresión, peso neto del vehículo, capacidad de carga, radio de giro entre paredes, accesorios ofrecidos, altura mínima al piso. En todo caso el proponente deberá incluir un anexo a la ficha técnica la información que no aparezca en ella y se requiera para la verificación de las BUSETAS. Dicho anexo deberá ser certificado por el fabricante, o el ensamblador.</p>	X		X		X		X			X
<b>GARANTÍA DEL SERVICIO POSTVENTA</b>	<p>Certificación expedida por el departamento técnico o equivalente del ensamblador o fabricante, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.</p>	X			X	X		X			X

<b>GARANTÍA TÉCNICA DEL VEHÍCULO</b>	<p>El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar LAS BUSETAS contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. Esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de dos (2) años sin límite de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la UMNG.</p>	X		X		X		X			X
<b>CAPACITACIÓN (INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHÍCULO)</b>	<p>La capacitación se efectuará a más tardar 10 días hábiles siguientes a la entrega de los vehículos previa coordinación con el supervisor del contrato, para un mínimo de 05 conductores.</p>	X			X	X		X			X
<b>MATERIAL DE CONSULTA (INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHÍCULO)</b>	<p>Por cada vehículo, un (1) manual de operación, mantenimiento y garantía.</p>	X		X		X		X			X

	<p><b>OBSERVACIONES</b> SOLICITAMOS ACLARAR DE LA FICHA TÉCNICA LOS ÍTEMS DE: <b><u>COLOR</u></b> (Blanco plano, debe presentar carta de color con la oferta); <b><u>MOTOR</u></b> (Turbo Diesel con inyección directa de Combustible), <b><u>SUSPENSION</u></b> <b><u>DELANTERA</u></b> (Ballestas en eje rígido con amortiguadores hidráulicos telescopicos de doble acción y barra estabilizadora) y <b><u>SUSPENSIÓN</u></b> <b><u>TRASERA</u></b> (Ballesta en eje rígido con amortiguadores dos telescópicos y barra estabilizadora)</p>		<p><b>OBSERVACIONES</b> SOLICITAMOS ACLARAR DE LA FICHA TÉCNICA EL ÍTEM DE: <b><u>COLOR</u></b> (Blanco plano, debe presentar carta de color con la oferta).</p>	<p><b>OBSERVACIONES</b> NINGUNA</p>	
--	--	--	--	---	--